

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de la Asociación Guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia limite (Asociación Ortzadar) por encargo de su Junta Directiva,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Asociación Guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia limite (Asociación Ortzadar), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2015, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Asociación Ortzadar, asociación guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia limite, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



ASOCIACIÓN
Ortzadar
INTELIGENCIA LÍMITE

ASOCIACION ORTZADAR

G-75068874

CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2015

Mikel Aizena

Lasarte - Oria a 31 de Marzo de 2.016.



ASOCIACIÓN
Ortzadar
INTELIENCIA LÍMITE

Balance

Mikel Lopez



ASOCIACIÓN
Ortzadar
INTELIGENCIA LÍMITE

BALANCE DE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	NO AUDITADO	
		2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		20.898,34	32.413,48
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6, 8	6.027,29	30.628,15
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	229,90	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	14.641,15	1.785,33
TOTAL ACTIVO (A+B)		20.898,34	32.413,48

M. del Pozo



CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NO AUDITADO

A) Excedente del ejercicio	NOTA	2015	
		IMPORTE	IMPORTE
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	11	132.186,64	46.064,46
a) Cuotas de usuarios y afiliados.		11.839,60	10.884,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		102.931,61	27.897,76
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio		17.395,53	7.282,71
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias.		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias.		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno.		0,00	0,00
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo.		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos.		-276,37	-199,80
6. Otros ingresos de explotación.	11	19.550,00	6.250,00
7. Gastos de personal.	11	-54.984,91	-29.242,85
8. Otros gastos de explotación.	11	-96.694,64	-15.383,23
9. Amortización del Inmovilizado.		0,00	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
11. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado.		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-219,23	7.485,58
13. Ingresos financieros.	6	0,00	0,30
14. Gastos financieros.	7	-92,34	-3,03
15. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros.		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros.		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+ 14+15+16+17+18)		-92,34	-2,73
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-311,62	7.485,85
18. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 +18)		-311,62	7.485,85
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1. Subvenciones recibidas.		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.		0,00	0,00
4. Efecto Impositivo.		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclassificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.		0,00	0,00
4. Efecto Impositivo.		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclassificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores	2	-27.897,76	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-28.209,37	7.485,85

Mikel Iriondo





NOTA 1.- CONSTITUCION Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

La Asociación Ortzadar, Asociación Guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia límite, se constituyó el veintisiete de diciembre de 2013 en Pasaia, y su domicilio social está ubicado en Lasarte - Oria, calle Zirkuito Ibilbidea 12.

La asociación Ortzadar es una entidad sin ánimo de lucro y cuyo objeto social definido en sus estatutos adaptados a la Ley 7/2007, de 22 de Junio de Asociaciones de Euskadi y a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo que regula el derecho de asociación, establece en su artículo 2º los fines para los que la asociación fue creada son:

- Velar por los derechos de las personas con inteligencia límite.
- Ofrecer una atención integral y multidisciplinar a las personas con inteligencia límite para favorecer su autonomía y autogobierno, entre ellas, actividades que favorecen la normalización de su vida comunitaria.
- Promocionar centros, servicios, acciones y actividades que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con inteligencia límite.
- Promover la participación de los usuarios y sus familias en la gestión, en los proyectos y servicios.
- Colaborar con toda clase de Instituciones públicas y privadas en orden a los fines de la Asociación.

Las actividades desarrolladas coinciden con su objeto social.

La financiación de las actividades desarrolladas por la entidad se basa principalmente en colaboraciones y subvenciones directas recibidas de entidades públicas, así como patrocinios puntuales.

La asociación dispone de una plantilla de personal asalariada media de 2 personas y para desarrollar sus actividades la asociación dispone de los siguientes centros de trabajo:

DESTINO	DOMICILIO
Oficinas y asistencia	Calzada Vieja de Ategorrieta 159
Oficinas y asistencia	Zirkuito Ibilbidea 12 (Lasarte-Oria)
Vivienda de personas con inteligencia límite con apoyos intermitentes	Urbia Plaza 1, 1ºIzquierda y 1ºDerecha
Vivienda de personas con inteligencia límite con apoyos intermitentes	Calle Nagusia 17-bajo derecha Tolosa Vivienda
Vivienda de personas con inteligencia límite con apoyos intermitentes	Calle Nagusia 17-bajo izquierda Tolosa Vivienda

El número de usuarios varía en función de las actividades desarrolladas.

El ámbito territorial de la Asociación es la Comunidad Autónoma del País Vasco y figura inscrita en el Registro General de Asociaciones con el número de identificación AS/G/16698/2012.

El domicilio social está situado en Calle Zirkuito Ibilbidea Nº12, de Lasarte-Oria (Guipúzcoa).

Las actividades efectuadas por la Asociación coinciden con su objeto social y cubren el período que transcurre desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

Las cuentas anuales se presentan en euros, la moneda funcional de la Asociación.



4.- Comparación de la información.

Este es el primer ejercicio en el que la entidad formula cuentas anuales adaptadas al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, por lo que los saldos comparativos del balance, la cuenta de resultados y la información en memoria han sido adaptados para que no impidan la comparación de la información. No obstante, como consecuencia de las correcciones de errores observadas y subsanadas del ejercicio precedente, se ha procedido a adaptar determinados saldos tal y como se muestra en el apartado 8º de la presente Nota.

5.- Agrupación de partidas:

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de resultados que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados en la memoria.

6.- Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos del balance recogidos en varias partidas.

7.- Cambios de criterios contables:

Durante el ejercicio no se han producido cambios en criterios contables.

8.- Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2015 se han detectado errores de ejercicios precedentes y que a los efectos de presentación y comparación han supuesto la subsanación retroactiva de las siguientes partidas del ejercicio 2014:

Descripción	Efecto Rtado	Efecto Fondos Propios (rvas.)	Efecto Patrimonio Neto	Epígrafes afectados
Incorrecciones en prestación de servicios	27.897,75	0,00	27.897,75	A)I.C.Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores(Cuenta de resultados)(+27.897,75) B)II.Usuarios y otros deudores de la actividad propia(Activo corriente) (+27.897,75) A)A-1)IV. Excedente del ejercicio(Cuenta de resultados) (+27.897,75)
Efecto Acumulado	27.897,75	0,00	27.897,75	

9.- Situación Medioambiental:

La asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos o no en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

Mikel Lorenz



Los activos financieros mantenidos por la asociación se clasifican como; activos financieros a coste amortizado, en concreto, se trata de cuentas a cobrar.

Cuentas a cobrar: Esta clasificación incluye los créditos por operaciones comerciales o no comerciales motivadas principalmente por ventas, prestaciones de servicio propias de la actividad habitual de la asociación y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

En valoración posterior los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran al cierre por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, salvo que se hayan deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de activos financieros

La asociación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se hayan cedido los derechos contractuales, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la asociación se clasifican exclusivamente como cuentas a pagar y préstamos, en lo que se incluyen:

Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En valoración posterior los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal.



Cuando proceda, a la hora de registrar los ingresos propios de la actividad, se atiende a la efectividad de la transferencia de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad.

Los ingresos procedentes de la actividad, cuando procede, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

6.- Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

La imputación al excedente de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúan atendiendo a su finalidad. A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, y dada la casuística reducida de la asociación, únicamente dispone de subvenciones, donaciones y legados que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación y que se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

7.- Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre entidades vinculadas se registran en base al precio acordado, que salvo prueba en contrario equivale a su valor razonable. En valoración posterior se valorarán en base a lo establecido en apartados anteriores.

8.- Clasificación de saldos entre corriente y no corriente.

En el balance adjunto, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como corrientes, los de vencimiento superior se consideran no corrientes.

Mikel Azpeitua



Pérdidas por deterioro de operaciones comerciales:

2015

Saldo Acreedor Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Acreedor Final
0,00	53.111,89	0,00	53.111,89
0,00	53.111,89	0,00	53.111,89

Se corresponde con el deterioro por las prestaciones de servicio efectuadas a la Asociación pro educación especial Ortzadar.

2014

Saldo Acreedor Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Acreedor Final
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 7.- PASIVOS FINANCIEROS

Categorías de pasivos financieros

Clases/Categorías	CORTO PLAZO						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Débitos, Derivados y Otros		2015	2014
	2015	2014	2015	2014	2015	2014		
A Coste Amortizado: Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	10.142,02	23.027,00	10.142,02	23.027,00
Acreedores comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	142,02	-399,35	142,02	-399,35
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con AMPA Ortzadar	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	23.426,02	10.000,00	23.426,02
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	10.142,02	23.027,00	10.142,02	23.027,00

No figuran incluida la deuda con administraciones públicas al no ser pasivos financieros

Clasificación por vencimientos de los pasivos financieros

Vencimiento	2015	2014
2.015	0,00	23.027,00
2.016	10.142,02	0,00
TOTAL	10.142,02	23.027,00

Pérdidas y ganancias procedentes de las distintas categorías de activos financieros:

Clase de activo	2015	2014
Intereses c/c y gastos de avales	92,34	3,03
Total	92,34	3,03



NOTA 10.- SITUACION FISCAL

La Asociación mantiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos relacionados con su actividad pendientes de prescripción por el mero transcurso del tiempo.

La asociación está sujeta a la Norma Foral 2/2014 de impuesto de sociedades de Gipuzkoa y tiene el carácter de parcialmente exenta de acuerdo a lo establecido en el apartado 2 del artículo 12 de la norma citada y :

- Destina la totalidad de rentas e ingresos obtenidos a su fin social.
- Destina el excedente, si lo hubiere, a incrementar su dotación patrimonial o reservas en los plazos establecidos.
- La entidad no desarrolla ningún tipo de actividad económica ajena a su objeto o finalidad estatutaria.

Por otra parte, las prestaciones de bienes y servicios de la Asociación se hallan exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido, en virtud del artículo 20 de la Norma Foral del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Saldos con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio:

2015	Corriente	No corriente
Hacienda pública acreedora por IRPF	2.058,97	
Organismos de la S.S. acreedora	1.523,12	

2014	Corriente	No corriente
Hacienda pública acreedora por IRPF	1.165,28	
Organismos de la S.S. acreedora	735,68	

NOTA 11.- INGRESOS Y GASTOS.

a) Desglose de Otros gastos de explotación

	2015	2014
- Arrendamientos	22.694,00	2.904,00
- Reparaciones	918,22	0,00
- Servicios profesionales	2.207,15	1.506,50
- Transportes	0,00	0,00
- Seguros	555,77	0,00
- Servicios bancarios	236,32	117,40
- Publicidad	0,00	366,63
- Suministros	5.223,79	455,72
- Otros Servicios	11.747,50	10.032,98
- Pérdidas por deterioro de operaciones comerciales	53.111,89	0,00
Total	96.694,64	15.383,23



NOTA 13.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

13.1. Actividad de la entidad

La actividad de la asociación está dirigida a la atención integral de personas con inteligencia límite.

13.2. Medios de financiación de la actividad de la asociación y recursos económicos empleados en la consecución del objeto social en el ejercicio.

La asociación básicamente desarrolla la actividad de atención a personas con inteligencia límite para la integración social y acompañamiento de dichas personas en sus procesos de autonomía personal, cumpliendo así su objeto social establecido estatutariamente.

La asociación ha financiado sus actividades, a través de los siguientes recursos:

	2015	2014
Prestaciones de servicios y cuotas	74.771,11	38.781,75
Colaboraciones públicas (Acuerdo de colaboración)	40.000,00	0,00
Subvenciones públicas	17.395,53	7.282,71
Ingresos por arrendamientos	19.550,00	6.250,00
Total Recursos	151.716,64	52.314,46

13.3. Recursos humanos aplicados.

La plantilla promedio del ejercicio 2015 con la que ha contado la asociación ha sido de 2 personas, siendo ambas asalariadas, y puntualmente recurren a personal voluntario.

13.4. Número de beneficiarios o usuarios.

Los beneficiarios, usuarios en los ejercicios 2015 y 2014 han sido por término medio:

DATOS DE LA ACTIVIDAD AÑO 2015						
	Personas atendidas	Frecuencia	Nº de intervenciones	Media intervenciones por	Nº de reuniones	Nº de llamadas
Elaboraciones de Planes individuales	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Organización de vida diaria	18,00	Semanal o quincenal	148,00	8,22	0,00	0,00
Apoyo en gestión económica	9,00	Semanal	432,00	48,00	0,00	0,00
Apoyo y seguimiento social	48,00	0,00	210,00	5,00	98,00	95,00
Acompañamiento a médicos generales	42,00	0,00	46,00	4,26	0,00	42,00
Acompañamiento a salud mental	0,00	0,00	52,00	0,00	0,00	0,00
Asesoramiento familias	0,00	0,00	75,00	0,00	0,00	52,00
Vacaciones anuales 8 días en septiembre	32,00	Anual	0,00	0,00	0,00	0,00
Programa de tiempo libre, taller colectivo de 2 horas al mes	0,00	Mensual	0,00	0,00	3,00	0,00
TOTALES	159,00	---	963,00	65,48	101,00	189,00



13.6. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No aplicable al carecer la asociación de obligación de presentación de presupuesto y no elaborarlo internamente.

13.7. Destino de rentas e ingresos:

Grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES(GASTOS+INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS		
					Importe	%		2014	2015	IMPORTE PENDIENTE
2014	7.485,85	0,00	44.828,91	52.314,76	36.620,33	70	44.828,91	44.828,91		0,00
2015	-311,62	0,00	179.926,01	179.614,39	125.730,07	70	152.028,26		152.028,26	0,00
TOTAL	7.174,23	0,00	224.754,92	231.929,15	162.350,40		196.857,17	44.828,91	152.028,26	0,00

Mikel Areano

Ajustes Negativos al Resultado Contable

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos a portados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
			0,00
SUBTOTAL			0,00
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
			0,00
SUBTOTAL			0,00
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
			0,00
SUBTOTAL			0,00
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE			0,00

Ajustes Positivos al Resultado Contable

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Aprovisionamientos	276,37
Gastos de Personal	54.964,91
Gastos de explotación	96.694,64
Gastos Financieros	92,34
Otros extraordinarios	0,00
SUBTOTAL	
152.028,26	
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Dotación a la amortización	0,00
SUBTOTAL	
0,00	



ASOCIACIÓN
Ortzadar
INTELIGENCIA LÍMITE

Las entidades vinculadas a la Asociación Guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia límite (Asociación Ortzadar) son:

- 1) Asociación pro educación especial Ortzadar; entidad con la que existe una relación de vinculación debido a la existencia de dirección única conjunta.
- 2) Asociación de Padres Ortzadar; con la que gestionan y coordinan distintos servicios y programas adecuados para cubrir las necesidades del colectivo de personas con inteligencia límite y personas en exclusión social.

2. Los saldos y las transacciones mantenidas durante los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

Ejercicio 2015

Entidad	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Asociación pro educación especial Ortzadar	0,00	10.000,00
Asociación de Padres Ortzadar	0,00	53.111,89(*)
TOTAL	0,00	63.111,89

(*) Saldo deteriorado en su totalidad por dificultades de cobro.

Ejercicio 2014

Entidad	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Asociación pro educación especial Ortzadar	0,00	10.000,00
Asociación de Padres Ortzadar	27.897,75	13.426,02
TOTAL	27.897,75	23.426,02

La asociación ha efectuado en el ejercicio las siguientes operaciones con partes vinculadas:

Ejercicio 2015

Concepto	Créditos recibidos y prestación de servicios	Créditos emitidos
Asociación pro educación especial Ortzadar	4.000,00	4.000,00
Asociación de Padres Ortzadar	62.931,61	37.717,47
TOTAL	66.931,61	41.717,47

Ejercicio 2014

Concepto	Créditos recibidos y prestación de servicios	Créditos emitidos
Asociación pro educación especial Ortzadar	10.550,00	550,00
Asociación de Padres Ortzadar	27.897,75	0,00
TOTAL	38.447,75	550,00



ASOCIACIÓN
Ortzadar
INTELIGENCIA LÍMITE

NOTA 17.- INVENTARIO

La asociación realiza su actividad en locales y viviendas arrendadas. La entidad carece de inmovilizado material, intangible y financiero en propiedad.

Miguel ~~Alonso~~